



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE.

TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTES.

Verónica Olvera Garrido.

Proyecto de intervención presentado para obtener el título de Licenciada
en educación preescolar plan 2008.

Maestro: Uriel David Avilés Rangel.

Ciudad de México, 2023.

INTRODUCCIÓN.

En relación a mi práctica docente mis inicios se fueron dando de la siguiente forma: no fui la típica niña que soñaba con ser maestra y aunque de vez en cuando si jugaba a ser maestra recuerdo que era más de mi agrado jugar a ser doctora pues me apasionaba todo lo relacionado al ámbito de la salud y en específico a ser pediatra , aunque al estudiar el bachillerato también me gustaba la carrera de ciencias de la comunicación pero en mi adolescencia no pensaba en estudiar para ser maestra; posteriormente por azares del destino al salir del bachillerato y mientras veía lo de mi certificado porque quede a deber una materia empecé a trabajar cuidando a un niño(mi sobrino) y así fue como se empezó a dar mi interés por conocer y estudiar algo relacionado con la niñez.

Al principio para mí no sólo era cuidarlo y cubrir sus necesidades asistenciales sino que fuera aprendiendo y desarrollando su lenguaje y habilidades, pero al no saber cómo realizar éstas actividades y no sólo quedarme con los consejos o sugerencias que me dieran su mamá, tías o abuelas mejor tomé la decisión de estudiar y busque información para poder estudiar para asistente educativo.

Inicié mis estudios a su vez seguí con mi trabajo, aunque si se me dificulta un poco por entrar en conflicto con lo que iba aprendiendo con lo que comúnmente debe unos seguir al cuidar a un niño en el que de preferencia sólo se cubran ciertas necesidades.

Éste fue el primer paso que me llevó a estudiar para asistente educativo y de ahí el interés por seguir aprendiendo sobre lo relacionado hacia el cuidado de los niños además como mencioné anteriormente que me llamaba la atención lo relacionado sobre medicina cuando estudié la carrera técnica también tuve materias relacionadas con la salud pero enfocadas a los niños menores de cinco años. Después cuando realice mis prácticas docentes un semestre antes de terminar la carrera fue donde tuve la oportunidad de practicar con niños de diferentes edades y grados escolares desde lactantes hasta preescolar mi experiencia ya no se basaba sólo en un niño.

Posteriormente ingresé a trabajar a una guardería subrogada del IMSS que da servicio a madres trabajadoras que cuenten con la prestación del seguro social; asisten niños con edades desde los 43 días de nacido hasta los 4 años, primero laboré en horario de 11 a 7 de la noche ya que la guardería tenía horario completo de 7 a 7 como las directas del IMSS, posteriormente se redujo el horario brindando servicio sólo de 7 a 4 de la tarde.

Los inicios de las guarderías subrogadas se dieron cuando se dio la oportunidad o concesión de brindar participación a particulares para realizar más espacios en conjunto con el IMSS ya que éstos no eran suficientes y al abrirse éstas instituciones ingresé de trabajar en uno de ellos el cual estaba ubicado en la colonia leyes de reforma Iztapalapa kindergarden U-060, ahí la población de los grupos es mayor a 30 niños por sala en maternales y preescolar 1 que es el nivel educativo que abarca y en lactantes hasta 18 niños y niñas; la edad de estancia va desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años cumplidos.

Yo estuve en ésta institución durante 17 años los 5 primeros años siempre estuve como asistente educativo, posteriormente fui titular de grupo y los últimos dos años realicé la función de coordinadora del área de pedagogía, aquí fue donde se me solicitó tener la licenciatura en educación preescolar para continuar con el cargo hasta que me llegó la oportunidad de cambiar de trabajo.

En éste lugar de trabajo el contexto era variado, su lugar de residencia de los niños en su mayoría era cerca ahí o al lugar de trabajo de su padres, como la guardería estaba rodeada de fábricas o plazas comerciales la mayoría de las madres trabajaba en éste ámbito y otro tanto pertenecía a alguna clínica u hospital del seguro social al cual se les daba mayor prioridad para la prestación del servicio.

Las salas o grupos estaban a cargo de una titular y dos o tres asistentes más de apoyo dependiendo la cantidad de alumnos que se atendieran.

En ésta institución los primeros cinco años estuve de asistente educativo, después 9 como titular de grupo y al final 3 años de coordinadora del área de pedagogía.

Aquí fue donde tuve la oportuna exigencia de estudiar una licenciatura ya que el último cargo que tenía así lo requería, primero hice el exámen de CENEVAL que si aprobé pero ya no quise arriesgarme a realizar el video ya que su costo es muy elevado y posteriormente la directora me informó y sugirió que buscara información para ingresar a la universidad pedagógica nacional.

Pero volviendo a mi experiencia docente en la guardería fue la más fructífera, ahí fue donde empecé a plasmar y aplicar mis conocimientos adquiridos sobre asistente educativo y además tantos años frente a grupo trabajando con más de 30 alumnos, con más de dos o tres compañeras (dependiendo del número y edades de los niños es la cantidad de docentes que se destinaban a cada grupo) un lugar en donde por primero el horario extendido, poca motivación, el número de atención en cada sala, las exigencias de las supervisiones IMSS, la falta de compromiso por parte de las compañeras y la paga muy poco remunerable fueron los primeros factores que hicieron un poco difícil ésta experiencia.

Sobre todo porque al ser una escuela que dependía en su totalidad de un organismo particular aunque en algunas cosas se rigen por la SEP en su mayoría es llevada por las normativas del IMSS en las cuales en las supervisiones eran muy exigentes sobre todo las actividades asistenciales las cuales se tenían que llevar estrictamente como lo indicaba la normativa, los manuales lo pedagógico pasaba un poco a un segundo plano(sin mencionar que a raíz de lo ocurrido en la guardería ABC de Hermosillo en lo referente a normativas, papeleo administrativo y seguridad fueron la constante en cada supervisión y se hicieron más estrictas), por eso lo que había aprendido en la carrera técnica de asistente educativo lo implementaba pero al empezar a estudiar la licenciatura en educación preescolar tuve otro panorama y en la guardería no se podía implementar totalmente lo aprendido ya que el nivel preescolar sólo abarcaba hasta primer grado y como mencioné lo asistencial era la prioridad de la misma.

Aquí el trabajo colaborativo se hacía más difícil en algunos aspectos aunque era una constante de trabajo ya que el cuidado y la integridad era la constante pero también se me brindó la oportunidad a mí y varias compañeras de que se nos dieran diferentes cursos relacionados con las niñas y niños y en cuanto a su integridad cada año era una constante los cursos relacionados con protección civil que eran un requerimiento importante.

En una ocasión cuando estuve de coordinadora de pedagogía una maestra expresó una situación particular que más adelante en la problemática abordaré y que me impactó a tal grado de que ésta situación también me hizo pensar y reflexionar sobre éste tema.

Así varias historias tanto en la guardería como en la cendi y que por algunos conflictos que surgen han dado pie a mis constantes inconformidades al trabajar con algunas compañeras.

Después en el año del 2017 por medio de una compañera de la universidad surgió la oportunidad de ingresar a una institución de gobierno que es el CENDI del poder judicial de la ciudad de México el cual se encuentra en Niños héroes 119 delegación Cuauhtémoc en la ciudad judicial.

Este CENDI se inauguró justamente en ése año y se les da servicio a padres de familia que laboran en dicha institución en los diferentes edificios que conforman la ciudad judicial e instancias más externas como los inmuebles de patriotismo y Juárez, el horario de atención a las niñas y niños es de 8:20 a 15:00 hrs de lunes a jueves y los viernes hasta las 14:00 hrs. Aquí en su mayoría que integramos el cendi somos personal con plaza de nueva creación y otra parte la integraron viene de los cendis que conforman del poder judicial, nosotros como personal de nuevo ingreso laboramos 8 horas de lunes a jueves y los viernes 7 horas a diferencia de las profesoras que tienen más de 10 años ahí que tienen un horario más reducido.

La edad de los niños que asisten al PADE (nomenclatura del cendi Patricia Atala De Elías) es de tres meses hasta los 6 años previo a ingresar a la primaria, aquí a diferencia de la guardería ninguno de los niños vive cerca de ahí e incluso como

ya lo mencioné anteriormente el contexto de la escuela es dentro del edificio de las salas penales por lo tanto no hay casas cercanas y los niños sólo identifican lo que ven u observan en el trayecto que hacen los papás y en ocasiones al salir regresan a trabajar con ellos a los juzgados.

Los grupos de atención no son tan numerosos como en otras escuelas ya que aquí la prioridad se inclina más hacia su integridad, cuidado y educación.

Su plantilla como agentes educativos la conforman las maestras titulares de grupo y asistentes educativas también tienen maestras de música, computación, inglés, educación física, además del apoyo de áreas como pedagogía, psicología, médica, trabajo social y odontología; así como área de nutrición y administrativa Se trabaja en conjunto con los lineamientos educativos que marca la SEP y en otras actividades o descansos nos regimos a lo que impone la institución.

Aquí el trabajo colaborativo es totalmente diferente si se rigen un poco más por los lineamientos de la SEP pero en cuestiones de calendario es por la institución, la cantidad de niños y niñas es menor pues el máximo en cada grupo es de 14 niños y de una titular y dos asistentes educativos, pero además se cuenta con equipo técnico que está formado por: doctora dentista, trabajador social, pedagoga, psicóloga, enfermera y de profesores especialistas de computación, música, inglés y de lectura.

En ésta dos instituciones la diferencia en la gestión educativa y las repercusiones que puedan tener dentro del aula son variadas, en primera instancia en la guardería subrogada se trabajaba con una población de más de 30 niños y en un horario extenso y la atención para ellos era de más de tres maestras por grupo, lo cual expone la dificultad de llegar a acuerdos para la realización de las actividades asistenciales, pedagógicas y la responsabilidad y compromiso que las tres o más profesoras debían adoptar frente al grupo .

Actualmente en el CENDI del poder judicial aunque la atención y el trabajo es con un menor número de matrícula de niños, la también falta de compromiso y el famoso sindicalismo que constantemente sale a flote para evadir la

responsabilidad en su totalidad(si les llaman la atención van a quejarse con el sindicato) y entre más años van adquiriendo menor es el compromiso, se enfocan en sus derechos que tienen como trabajadoras de ésta institución pero no en sus deberes aunque resalto que no es todo el personal, por lo tanto me surgieron las siguientes interrogantes: ¿Es bueno dar importancia al trabajo en conjunto con el otro para mejores resultados?, ¿es posible llevar a cabo estrategias para mejorar el trabajo colaborativo?, ¿Qué beneficios puede tener para los niños el mejorar el trabajo colaborativo entre los docentes? Son varias interrogantes que surgen para poder desarrollar éste tema se tendrá que abarcar varios aspectos no sólo de mi práctica docente sino también sobre la aplicación de ciertas metodologías que podrán hacer entender sobre porqué está problemática y qué me llevó a pensar en ella.

No sólo se trata de que se solucionen mis interrogantes sino de buscar de alguna manera algún apoyo o estrategias para poder trabajar en conjunto con los docentes, cómo aplicarlo no sólo dentro del aula sino también fuera de ella así como con los demás actores educativos y como ya lo he mencionado en el lugar donde trabajo actualmente somos varios los agentes educativos que estamos involucrados en un fin común que son los niños del CENDI, por lo tanto el saber cómo realizar o mejorar el trabajo colaborativo en todas las áreas.

Finalmente a los niños les tratamos de inculcar el trabajo entre pares, el relacionarse con sus compañeros, en buscar, crear, inventar, descubrir etc.. Pero creo que sería muy importante primero saber y aplicarlo los docentes frente a grupo para implementarlo también con los niños.

¿Qué podría ser los conflictos en el trabajo colaborativo? la falta de compromiso entre las compañeras, el poco interés, las influencias etc.. Podrían dar mayor peso a éste interés.

Cuántas veces sólo se pensamos que con cumplir con una planeación muy bien redactada y que estén integrados los planes y programas establecidos es suficiente cuando de nada sirve si en el momento de trabajar con los niños no hay

lógica no hay coherencia y por el desinterés o sólo una persona sea la que lleve la responsabilidad no es posible cumplir con las metas establecidas.

Hay instituciones y más en el nivel preescolar en las que la docente trabaja sin asistente educativa pero puede presentar alguna problemática con los demás agentes educativos o con sus superiores que finalmente no logran o no dejan que realicen el trabajo en acorde con lo que ellas saben del grupo; pero volviendo a mí práctica docente yo siempre he trabajado en conjunto de ambos lados de ser la asistente educativa o la titular del grupo.

A mí éste tema de la docencia, del trabajo entre pares y la sensibilización del mismo es lo que me llama la atención; no es sólo investigar el niño el desarrollo de los niños o sus problemáticas cuando algunas veces somos los docentes las que no logramos llevar un trabajo adecuado para su mejor desempeño en la escolar y pienso que esto es la base para poder darse una mejora en la educación de los alumnos sea en guardería, CENDI, o kinder.

En éste ensayo se abordará un poco más sobre sobre mi práctica docente desde mis inicios al trabajar entre pares cuáles fueron las experiencias que me hicieron darme cuenta que nuestra labor como docentes quizá es la que podría estar fallando (si también le anexamos que algunos programas y normativas institucionales también influyen en éstos obstáculos) que fui logrando, conociendo, las pocas estrategias que se han dado en mi experiencia docente que han funcionado para un mejor trabajo colaborativo.

A continuación se muestra un mapa conceptual en donde en el centro está el tema principal y cada desglose del mismo será un tema que se irá abordando mediante conceptos, métodos y experiencias.

“En resumen, podemos afirmar que nos enfrentamos a un momento social que ha generado la pérdida del sentido del trabajo académico por parte de los propios docentes de las instituciones educativas. Pérdida que se refleja en el descuido de los espacios académicos. La institución educativa contemporánea parece no

conceder importancia al trabajo, discusión y diálogo entre su personal académico.
(El docente y los programas escolares pag.34, 37, 40,42 y 44). ****

DESARROLLO.

Mi problemática.

En mi práctica docente, desde mis inicios he tenido bastantes interrogantes sobre cómo se ha ido dando el trabajo colaborativo o en grupo con las docentes ya que ésta ha sido la forma como siempre he trabajado y nunca en individual.

Sería muy ilógico y poco ético mencionar en éste ensayo que yo hago todo perfecto o que las demás personas me gustaría que hicieran las cosas igual que yo, pero el hecho de tener que enfrentarme a algunas compañeras que estén totalmente en la negatividad, apatía, poco compromiso e incluso el ver como no se interesan realmente por los niños ni su aprendizaje, y peor aún, el escuchar como me sucedió en la siguiente anécdota cuando fungía como coordinadora del área de pedagogía en la guardería subrogada IMSS: "maestra es que quería decirle que Juanito no habla, deberían hablar con sus papás", y en una ocasión al quedarme con el niño él empezaba a platicar y me contestaba perfectamente a lo que le preguntaba y ahí observé que realmente el enfoque o el interés hacia el niño no era el adecuado pues la docente a cargo quería que se canalizara su "problema de lenguaje" hacia una terapia o un especialista; también sus compañeras me comentaron que ellas le sugerían o decían a la titular que si habían escuchado decir algunas palabras al niño pero ella hizo caso omiso a sus opiniones y ahí pude observar que sólo la titular y su jerarquía era las que tomaban las decisiones en el grupo.

O de igual forma ver como un niño de primer ingreso lloraba desconsoladamente y ninguna de sus maestras estar al pendiente y tratar de integrarlo al grupo.

Yo sé que es muy difícil y que cada persona piensa y trabaja diferente pero a veces el trabajo entre pares es lo que me cuesta más trabajo a mí con algunas compañeras y el observar que no tienen el verdadero compromiso, lealtad y sobre todo responsabilidad al trabajar con los niños; y siento que es ahí donde surgen varios conflictos y errores al momento de enseñar a los niños.

Me gustaría saber o cambiar en mí quizá la forma en involucrame tanto con los niños y cómo poder saber trabajar con mis compañeras de tal forma para que puedan acceder a ciertos cambios en las mejoras de los niños, y yo a sobrellevar su forma de trabajo y a veces no tratar de volverme indiferente o unirme a su apatía por pensar que no se pueden cambiar las cosas.

Eso es lo que a mí me gustaría cambiar de la docencia y de mi práctica docente y ver como existen algunas "problemáticas" de los niños que muchas veces no lo son, pero, que desafortunadamente por nuestra falta de educación constante, de accesibilidad en el trabajo de dejar de ser maestras tradicionales, podríamos ver que esos "problemas" en los niños a veces no son reales.

Como ya lo mencioné anteriormente y lo expliqué en clase, a mí lo que me conflictúa es el trabajo entre pares entre adultos, yo sé que hay ciertas "reglas" a seguir según en el estatuto en que esté laborando, pero si me cuesta trabajo entender muchas cosas.

Y tanto en éste trabajo en el que estoy en estos momentos como en el anterior, nunca he estado sola frente a grupo, ya sea en el área maternal o preescolar 1, como actualmente en la de lactantes, ya sea de titular como ahora de asistente el conflicto siempre ha sido trabajar entre pares.

Aunque a veces y dependiendo el número de niños, no sólo se torna en dos sino tres personas; y varias veces me pregunto lo siguiente:

¿Por qué es difícil trabajar con más personas (en colaboración) aunque así se establezca en algunas instituciones?

¿Cómo se podría mejorar el trabajo entre docentes para el beneficio de los niños?

¿Es suficiente con tan sólo dar capacitaciones sobre el trabajo y las planeaciones o también sobre la sensibilización del docente?

¿Qué características o contextos influyen para que se dé más ésta problemática en el trabajo entre pares con los docentes?

Esto lo menciono porque todas esas dudas siempre me han aquejado a lo largo de mi práctica docente, también la impotencia de cómo sólo es mi cargo el de "asistente" no poder dar más porque quien lleva la batuta del grupo es quien decide que sí y que no se puede hacer y no tomar en cuenta ciertas opiniones y experiencias de los demás las cuales pueden ayudar y mejorar el desempeño de los niños.

El cómo por ser la "titular" o la "responsable del grupo" toman decisiones que muchas veces perjudican a los niños o a sus compañeras que en lugar de ser empáticas y tomar apoyo de ellas al contrario llegan a desvirtuar información o a hablar mal del mismo grupo.

Es muy difícil comprender que si es un grupo y somos la presentación del mismo, entre nosotras mismas no se pueda dar ese trabajo en conjunto que se necesita y que si es la forma de trabajo dejar a un lado si es que hay diferencias particulares y enfocarse a hacer más provechoso la rutina dentro de la sala.

Así en éste ensayo se desglosan algunos temas causas y consecuencias que en mi opinión puede ser la problemática del trabajo colaborativo o cómo se da dentro de la escuela.

OBJETIVO GENERAL.

Como objetivo se plantea expresar mediante un ensayo los conceptos y referentes encaminados hacia el trabajo colaborativo entre docentes, lo que los organismos educativos refieren hacia la educación o los maestros, qué dicen los diferentes planes y programas, algunos autores y artículos en relación a las diferentes conceptos o formas de cómo se da el trabajo colaborativo de estudio así como las políticas tanto nacionales e internacionales sobre los docentes y lo que se espera de ellos.

Objetivo particular.

Dar a conocer en las dos instituciones que he laborado en mis 22 años mi experiencia, su contexto, cómo o porqué ha surgido ésta problemática y si puede haber algunas solución o sugerencias para no sólo cumplir con lo que solicitan nuestras autoridades educativas sino en verdad realizar un trabajo con compromiso en conjunto que mejore las habilidades y la armonía del grupo de docentes que integran no sólo la sala de atención sino toda la escuela y así también el beneficio sea para los alumnos que asisten a ella.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

En relación a la práctica docente, tomé algunos textos sobre política educativa por ejemplo en relación al ámbito internacional primero que nada se habla sobre la prioridad que se le debe de dar a la niñez y a los derechos de los niños y las niñas y la importancia de la educación temprana cual se reformó en varias convenciones, foros y conferencias. Y en cuanto al docente la UNESCO menciona que existen varias alternativas para mejorar la práctica docente como el apoyo económico, la capacitación del docente, contratación de un personal docente eficiente etc., y esto sería una buena alternativa si realmente la mayoría de los países lo llevaran a cabo, aunque hay algunos que sí lo hacen o están en proceso pero no en su totalidad. Como se menciona en el siguiente escrito los organismos que están involucrados en las políticas educativas y .que sobre todo en el ámbito económico influyen en su gestión son los siguientes:

“Desde hace varias décadas, las políticas educativas latinoamericanas están fuertemente marcadas por los mandatos de organismos de control mundializado. El Banco Mundial, la OCDE, Naciones Unidas a través de UNESCO, OEA, OEI y una cantidad incalculable de oenegés ^[1] que actúan en vínculo y muchas veces con el financiamiento de estos organismos, sugieren cambios, enfoques y líneas de acción, cuando no los imponen directamente a través de pactos y acuerdos de financiamiento. Las estrategias de modelización de los sistemas educativos se hacen en un complejo entramado, en que los Estados-nación participan de modo activo, no exento de conflicto, incluso dentro de los propios ministerios y secretarías de educación. Esta configuración actúa, además, por estrategias indirectas, como la difusión y publicación de rankings de sistemas educativos que surgen de las evaluaciones como PISA, o los estudios comparativos respecto de las regiones que realizan lo¹s organismos.” (Galazzi et al., 2018).

¹ Neologismo del plural de las organizaciones no gubernamentales (ONG'S).

En términos generales, las políticas docentes son las regulaciones y principios de actuación en el ámbito escolar y de sistemas educativos que dan forma, en un momento y lugar específicos, a los cuerpos docentes y sus acciones. Las definiciones existentes de “políticas docentes” tienen varios puntos en común; por ejemplo, el informe *Teachers Matter* de la publicación (OECD, 2005) abarca políticas relacionadas con “atraer, contratar, formar y retener docentes cualificados”. El mismo informe hace otra clasificación de estas políticas en cinco grupos principales: políticas relacionadas con la preparación y formación de docentes (¿qué hace falta para convertirse en docente?); políticas relacionadas con las estructuras de carrera y los incentivos (¿qué motiva a los docentes a dedicarse a la enseñanza?); políticas que influyen en la demanda de docentes (p. ej. tamaño de las clases, tareas, disposición del horario, etc.); políticas que rigen y estructuran el mercado laboral (¿cómo se asignan profesores a puestos vacantes?) y procedimientos y prácticas escolares que influyen en su desempeño. Dichas políticas han sido integradas en políticas educativas y contextos sociales más amplios; asimismo, el término “políticas docentes” comprende los procesos de “contratación, asignación, remuneración, evaluación, conservación y ascenso” de docentes, según el análisis del artículo de Jackson, Rockoff y Staiger (OCDE., 2018)

Las políticas educativas han ido evolucionando pues están en constante cambio y manipulación por distintos organismos que se encargan de mejorarlas y adaptarlas al cambio social. No obstante éstos organismos que se encargan de darle el sustento económico para su investigación e infraestructura, El Banco Mundial, la UNESCO, la OCDE y el BID son cuatro de los organismos internacionales que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en la educación superior (Maldonado, 2000).

Los ámbitos de interés del organismo comprenden a la educación básica, educación secundaria, educación permanente, educación de mujeres, educación de grupos minoritarios, nuevas tecnologías de información y la educación superior. Los ejes que destacan para el organismo son: importancia y mejoramiento;

igualdad de género en educación; promoción e integración; diversificación y mejoramiento de la enseñanza a distancia; pertinencia, calidad e internacionalización (Maldonado, 2000).”

Todas estas políticas han sido cambiadas según los propios intereses de cada país y sobre todo dando mayor peso al nivel medio o superior en los grados escolares, pero ahora demos una breve revisión hacia algunas políticas realizadas en el ámbito nacional.

“La estructura y el tamaño del sistema educativo de México son las expresiones más claras de su historia. Allí puede apreciarse el resultado de un proceso de acumulación y desacumulación permanente. La imagen actual es de un sistema que, desde su inicio, se fue transformando y expandiendo. En cada una de esas transformaciones y momentos de expansión subyacen debates públicos, decisiones de política, asignaciones de recursos y un espectro amplio de actores y prácticas que operan sobre él. Una descripción del sistema educativo, su compleja estructura y su dimensión es un modo muy claro de dar cuenta de la política educativa de México. Como ya se señaló, la política educativa engloba al conjunto de acciones orientadas a mantener al sistema operando día a día, y a dotarlo de los recursos para su sostenimiento, ampliación y mejora.

“La educación básica constituye el primer tramo del ciclo obligatorio y está segmentada en tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Existen tres tipos de servicio en la oferta de educación preescolar y primaria: general, comunitaria e indígena. Y hay cinco para la secundaria: general, técnica, telesecundaria, comunitaria y para los trabajadores.”

El nivel preescolar es el primer nivel de la educación básica. Se extiende por tres años, y está orientado a niñas y niños de 3 a 5 años. Este servicio educativo, en su modalidad general, lo ofrece la Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobiernos de los estados y los organismos particulares en los medios rural, urbano y urbano marginal. La modalidad indígena es ofrecida por las entidades federativas, teniendo la SEP facultades normativas sobre ella. Dicho servicio se proporciona a niñas y niños de diversas etnias y, en su diseño, la SEP (s.f.)

contempla que sea atendido por profesores que conozcan las lenguas respectivas". (INEE et al., 2018)

En relación al contexto nacional, se da igual la importancia hacia la educación inicial por medio de la ley general de educación y actualmente en el documento de aprendizajes clave en la cual se toma en cuenta para seguir en los años escolares consecutivos; al docente se le da referencia a que podría mejorar si es evaluado y capacitado constantemente, al igual que se retoma de políticas internacionales el buscar la forma de incentivar económicamente a los docentes.

Todo esto también tiene su contraste, y en algunos documentos de políticas sobre docentes también se menciona sobre la importancia de que no exista una mejora en la forma de enseñanza pues los profesores tienen una forma de trabajo digamos "antigua" o poco innovadora pues fueron formados con programas de estudio de años anteriores.

En lo que respecta al nuevo modelo educativo, más que hablar sobre las necesidades del docente o el perfil a cubrir por éste, se refiere a cómo debe de llevar el grupo, guiarlo y trabajar de forma activa, además de surge en cuanto a la educación inicial menciona que no es docente sino agente educativo: *El agente educativo debe reconocerse como un sujeto sensible a las necesidades de los niños, con capacidad de observación y atención, que escucha y otorga sentido a gestos, balbuceos, llantos, juegos, movimientos y acciones de los niños, sabe proponer ambientes diversos y puede modificarlos al tener en cuenta la participación y las iniciativas de los niños.*" (Plan y programas de estudio para la educación básica., 2022). Es así como se mencionan las características que debe de tener el docente para trabajar actualmente y con el nuevo modelo.

Por último Díaz Barriga, que afirma que en el docente y los programas escolares en donde menciona que son tres aspectos a los que se enfrenta el docente en su labor que es la burocracia, el poder y lo académico. En éste texto de Barriga fue el

que más me llamó la atención pues se asemeja a varios puntos que me pueden llegar a ser de gran ayuda para entender un poco más sobre mi tema.

En referencia a todos éstos documentos la visión que tienen sobre las decisiones que toman los organismos, países y regiones sobre la educación dependiendo de sus intereses sin tomar en cuenta la urgencia educativa o las problemáticas a las que se enfrentan los docentes y en lo cual es obvio dista mucho en los ámbitos internacionales en algunos de Latinoamérica y en México.

De aquí podría surgir la poca motivación que tienen los docentes por éstas normativas y leyes que también no dan un enfoque hacia la educación de forma concreta ya que está manteniendo un cambio constante y por lo tanto, la mayoría de los docentes se cargan más de tener otros resultados que de su proyecto inicial de aprendizaje, en muchas ocasiones y en mi experiencia he sabido de profesoras o directoras que tienen un proyecto de estudio y éste no se lleva a cabo de forma concreta por la alta carga administrativa y por lo mismo aunque se pida que las docentes lo apliquen no hay un seguimiento por

CONTEXTO DONDE SE DA LA PROBLEMÁTICA.

Como ya se ha mencionado actualmente mi práctica docente la llevo a cabo en el CENDI del poder judicial de la ciudad de México(también conocido como tribunal de justicia) y éste se encuentra en la ciudad judicial en el edificio 119 de niños héroes donde en su mayoría son las salas penales, el cendi se encuentra en el primer piso de lado derecho y fue inaugurado en agosto de 2017; el poder judicial cuenta con 5 cendis 4 de ellos ahí en la ciudad judicial y uno en los juzgados familiares que están en Juárez junto a relaciones exteriores.

La población escolar no rebasa más de 85 niños, los padres de familia en su mayoría están cercanos a la escuela y pocos son los que trabajan en sedes más lejanas como patriotismo, en su mayoría son administrativos especializados, de los juzgados, de las UGAS del SEMEFO y algunos son jueces, así cada padre o madre de familia funge con las diferentes funciones y dependiendo quien labore en ésta institución tienen derecho a éste servicio.

Y como todos vienen de diferentes lugares al querer trabajar alguna problemática con los niños sobre su contexto donde viven es difícil ya que ninguno está cerca de ahí aunque en su mayoría pasen más tiempo en el cendi o en las oficinas donde laboran su papás.

Para la atención de las niñas y niños se nos solicita un perfil de estudios dependiendo de cada área; por ejemplo: para atender directamente a los grupos es una titular la cual debe ser puericultista o tener la Lic. En educación preescolar o pasante (actualmente mi caso) y como su nombre lo indica las asistentes educativas cuentan en su mayoría con la carreta técnica aunque hay algunas maestras que están de asistentes y tienen la licenciatura pero dependiendo de su desempeño o interés no están a cargo de un grupo.

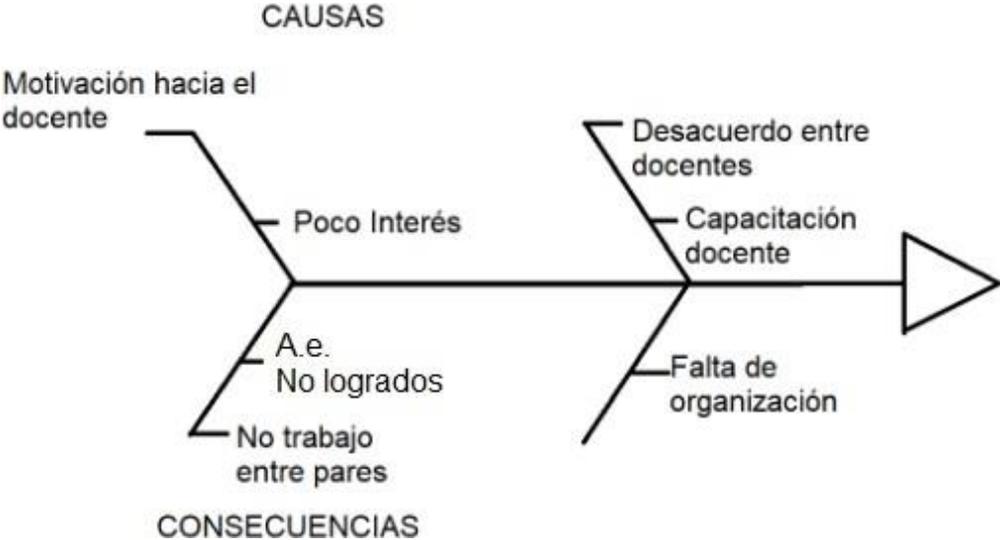
El CENDI se rige mediante las normativas que envía el consejo de la judicatura en cuanto al calendario escolar y las decisiones que se tomen respecto a alguna

emergencia, así como en funcionamiento con acuerdos con los padres de familia, y en planes y programas, evaluaciones guías operativas se toma en cuenta los lineamientos que indica SEP.

En ocasiones por eso se dificulta el trabajo educativo porque en lo administrativo hay que cumplir con lo solicitado por dos instituciones y aparte de ser supervisado por la SEP se tiene una coordinación de los CENDIS que estipula y revisa lo que se establece.

A continuación se desglosará el diagrama de Ishikawa sobre el tema de mi problemática.

Diagrama de Ishikawa..



CAUSAS DE LA PROBLEMÁTICA.

Motivación hacia el docente.

Para empezar el concepto que en general se le da a la palabra motivación es el conjunto de factores internos o externos que determinan en parte de las acciones de las personas (RAE2014).

Existen varios autores que definen los conceptos sobre la motivación pero aquí se tomará lo visto en la licenciatura sobre Abraham Maslow que dice lo siguiente: “la motivación es el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades y las clasifica en 5 opciones fisiológicas, seguridad afiliación, reconocimiento y autorrealización. (1943)

Como lo indica el autor para el ser humano cubriendo éstas necesidades puede llegar a sentirse satisfecho y realizado éstas van en diferentes posiciones y no se puede saltar alguna necesidad sin antes no cubrir la anterior.

En relación a ésta teoría y contrastándola con el desempeño laboral dentro del CENDI “Patricia Atala”, al tener en su mayoría una estabilidad laboral la cual al ser una institución gubernamental se cuentan con las prestaciones suficientes en comparación con otros centros educativos, por lo tanto se supondría que todos los factores tanto fisiológicas, de seguridad y autorrealización están cubiertas en su totalidad para que exista un trabajo colaborativo.

Entonces, ¿qué pasa dentro del cendi con la motivación?

En algunas ocasiones ésta no se da de forma coherente o en relación al desempeño sino quizá por el sólo hecho de cumplir y aunque se mencionó anteriormente en el contexto al tener o solicitar ciertos estudios académicos para el personal su motivación sólo consiste en cumplir y no en observar o los beneficios que se puedan tener al trabajar y que ése motivo sean los resultados obtenidos hacia lo que las niñas o niños reflejen dentro y fuera del aula sobre lo aprendido.

Si es de mucha ayuda y motivación lo que se nos ofrece como institución pero ésta no se encamina hacia lo que se espera en el desempeño dentro del aula y en toda la institución. Las necesidades básicas y principales son o se enfocan hacia lo económico ya que también difícilmente se puede aspirar a tener una autorrealización personal ya que no se ofrecen mayores oportunidades de escalafón dentro de la institución y en cuestión económica se mantiene en general por ser un cierto grado de trabajador.

Dentro del cendi los jefes inmediatos agradecen y reconocen el desempeño de los docentes de acuerdo a los resultados observados pero muchas veces no se comparten las ideas.

Capacitación y poco interés de los docentes.

Otro factor que influye dentro de la problemática en los docentes es en relación a la capacitación docente.

Actualmente para los docentes es de suma importancia la capacitación continua ya que ésta puede y debe reforzar los saberes adquiridos tanto en el estudio como en la práctica a lo cual el instituto nacional para la evaluación de la educación refiere lo siguiente:” México es uno de los países donde la formación continua reciben los maestros (Backhoff et al., 2015)”.

La reforma educativa tiene como enfoque central que la mejora docente ocurra mediante dos acciones fundamentales que son la evaluación y la formación continua.

Para la nueva reforma la prioridad es que se sigan capacitando a los docentes pero no sólo basta con tener distintos temas y capacitaciones constantes sino menciona la evaluación como una herramienta indispensable para la mejora de lo aprendido.

En el caso del lugar donde trabajo las capacitaciones siempre han sido enfocadas hacia la mejora de los niños pero desafortunadamente por ser una institución

ligada a la justicia en su mayoría y últimamente las capacitaciones se tornan en forma general dejando atrás la importancia de los temas educativos y se han enfocado más hacia los derechos humanos y la sensibilización de los servidores públicos.

Por ejemplo en la pandemia, se nos capacitó con diferentes temas en relación hacia los temas de las emociones, la creatividad, la importancia del lenguaje, la creatividad etc.. y se nos daba la opción a elegir temas de nuestro interés, incluso en su mayoría nos enfocábamos a tomar cursos impartidos por la red magisterial y la fundación Carlos Slim.

En el último año de pandemia y en éstos meses del ciclo escolar aunque son muy enriquecedores los cursos o capacitaciones son enfocados en general no como docentes sino como ciudadanos que prestan un servicio a la sociedad.

En una encuesta realizada por el área de psicología en su mayoría comentaron que éstos temas no eran tanto de su interés y que les gustaría recibir capacitación sobre temas relacionados con los niños y niñas y sobre algunos temas de discapacidad y que éstos no se den de forma selectiva sino a los agentes educativos en general. Incluso algunas docentes referían que habían tomado ciertos cursos pero para implementarlos ahí no le veían el caso o no quieren compartir lo aprendido.

También ha dificultado el trabajo entre los docentes es que lo que aprendemos en una capacitación continua muchas veces no lo exponemos o compartimos con los compañeros por muchas circunstancias y creo que de nada sirven esos aprendizajes si sólo se quedan impresos en una constancia y no los llevamos a una educación activa.

Por eso se da el poco interés por parte de los docentes a seguir capacitándose o mejorar sus habilidades ya que sólo en su mayoría cumple por ser un requisito solicitado y no por tomar y enriquecer la práctica dentro del aula.

En conclusión en éste primer desglose sobre al diagrama de Ishikawa las principales causas que encuentro para la problemática que se da en el trabajo

colaborativo y que pueden ser muchas, la poca motivación de parte de las autoridades no sólo federales sino del mismo instituto donde se trabaja; la capacitación aunque constante es poco enriquecedora o no se emplea de manera correcta ni se aplica y el nulo interés por la mejora de los aprendizajes es lo que hace que no se pueda llevar a cabo una integración y un trabajo colaborativo acorde dentro del aula que beneficie no sólo a los alumnos sino a todos los agentes educativos que lo conforman.

En mi punto de vista personal y con respecto al ensayo éstas son las causas que han originado una problemática al momento de trabajar en conjunto con el personal docente y que influyen en lo siguiente.

Consecuencias.

Son varias las consecuencias que se han observado pero como lo menciono en el diagrama las resultantes son las siguientes:

Aprendizajes esperados no logrados.

Para iniciar los aprendizajes esperados según el manual aprendizajes clave un buen comienzo y aprendizajes clave para la educación integral que es con los que nos hemos apoyado en las planeaciones.

Los aprendizajes clave se han de formular en término del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de ésta forma los aprendizajes clave se concretan en aprendizajes esperados. (SEP, 2017).

Para el cendi y en el grupo las consecuencias que se han observado en referencia con los aprendizajes esperados éstos no se cumplen en su totalidad ya que no hay una retroalimentación entre las docentes ni una reunión continua por parte del área pedagógica que pudiera apoyarnos para saber por qué éstos aprendizajes en varias ocasiones no se llegan a complementar por falta de interés, de un seguimiento o de una real evaluación o autoevaluación y o se tienen que repetir o se tienen que modificar y en muy pocas ocasiones éstos no se llegan a dar por parte del poco interés de los alumnos.

Por lo tanto afecta en general al PECM que no se pueda complementar y llegar a la meta establecida porque si no hay un trabajo en coordinación se desvía un poco el resultado inicial que es lograr que los aprendizajes y habilidades de las niñas y niños se desarrollen satisfactoriamente.

Al finalizar un ciclo escolar y realizar nuestras evaluaciones grupales se llega a la conclusión que por varios factores (aunque algunos son externos debido a inasistencias o enfermedades de los niños) no se concluyó satisfactoriamente y por el tiempo, sobre todo ahora que en el ciclo 2021-2022 el cual fue la mayor parte trabajado en línea y sólo unos meses en presencial también al no unir los conocimientos previos los aprendizajes esperados no fueron alcanzados en su totalidad.

Falta de organización.

La organización como varios autores la pueden expresar su finalidad es el conjunto de actividades necesarias para alcanzar un objetivo.

En el cendi una de las consecuencias que se han observado y que son una constante es la falta de organización y no sólo dentro del aula sino desde el directivo, administrativo y demás agentes educativos éste desorden que se da y que no llega a su cometido tiene afectaciones principalmente con los alumnos.

Desde el puesto de directivo muchas veces al aplicar alguna estrategia o hasta algún evento escolar se ha dado que por no haber buena comunicación y organización se da muchos conflictos con el personal docente e incluso molestia y apatía entre el mismo personal.

Dentro del aula muchas veces el poco interés entre las docentes que estamos al frente del grupo da como resultado que no se organicen bien las actividades y en varias ocasiones se cargue el trabajo únicamente hacia uno o dos profesoras y no pueda haber un equilibrio entre todas y al final hasta en los resultados y el comportamiento de los niños y niñas se observa ésta falta de organización.

Por eso muchas veces al realizar el diario de la educadora ahí se refleja por qué no se llegó a la finalidad del aprendizaje, qué factores influyeron, qué faltó, qué estuvo de más etc.. y por lo tanto tampoco no se da un trabajo colectivo.

No trabajo entre pares.

El trabajo entre pares o colaborativo según varios autores lo definen de la siguiente manera:

El aprendizaje colaborativo es un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo para la construcción colectiva de significados comunes (Galindo González et al., 2012).

Para Vygotsky el momento en que se produce una interacción entre dos o más personas se da la posibilidad de producirse un conocimiento colaborativo, se basa en la idea de que el ser humano es un animal social que se construye en su relación con los demás.

En la guardería subrogada donde laboré años atrás y en el cendi del tribunal donde estoy actualmente siempre he trabajado entre pares ya que nunca he estado sola sino que siempre somos a dos o más compañeras por la población que se atiende, a diferencia de las escuelas pertenecientes a la SEP en educación preescolar donde solo hay una maestra al frente del grupo.

No sé a cumplido en su totalidad la finalidad del trabajo entre pares con los demás docentes ya que siempre hay factores en los que la interacción no se da de forma correcta entre los docentes siempre existiendo una inconformidad y sobre todo el no estar dispuesta a laborar mediante las ideas e indicaciones que de la titular de un grupo, son pocas las veces en que el grupo logra realizar un trabajo entre par de forma exitosa pero basado en mi experiencia son pocas las ocasiones que en algunos grupos se da y por los mismo se llega a la meta en común con los alumnos.

Es muy difícil y contradictorio tener enseñar a nuestros alumnos desde temprana edad a que trabajen de forma armoniosa con sus compañeros en algún proyecto o aprendizaje cuando las docentes no logramos realizar éste trabajo y ésta armonía previamente y se las proyectamos a nuestros niños y niñas.

A continuación se mencionaran de manera concreta algunas situaciones particulares que han dado como resultado la problemática del trabajo colaborativo mediante mi experiencia docente:

- La titular de grupo se enfoca sólo a sus propios intereses; esto se da de forma continua porque no se da el tiempo o la oportunidad de ver qué es lo que está sucediendo dentro de su grupo que impide que no se obtengan mejores resultados y sobre todo y más grave no quiera y no tome las opiniones de sus compañeras para la mejora de los aprendizajes.
- No hay un equilibrio entre las docentes por parte del área de pedagogía; en algunas ocasiones desde los directivos y áreas administrativas no se valora ni se equilibra el trabajo entre las docentes ya que algunas tienen mayor carga de trabajo o se les da la posibilidad de extender el tiempo de entrega sobre todo en lo relacionado con lo administrativo y algunas tienen mayor tiempo de entrega o facilidad para su trabajo, esto muchas veces da como resultado la falta de motivación y el desinterés de parte del personal educativo.
- Desde la conformación de los grupos no se toma en cuenta las cualidades o habilidades del personal docente; se ha observado que a veces no se toma en cuenta o quienes conforman los grupos sobre todo cuando inician los grupos del ciclo escolar aunque puede tornarse difícil para los directivos previamente no se toma en cuenta o consulta sobre las habilidades de cada docente en específico para el grupo, en ocasiones las docentes ni es de su agrado ni tienen las habilidades y capacidades para trabajar con niños y niñas de edad temprana o inicial o en preescolar y esto da como resultado que no se trabaje de forma exitosa.
- No se motiva al personal docente y no sólo se habla de una remuneración sino que se le excluye de ciertas participaciones o temas con los padres de familia por lo tanto las docentes resienten la falta de apoyo y de participación en ciertos temas.

- Y últimamente la problemática constante es la intervención del área de supervisión de SEP que la planeación aunque se sabe que tiene que ser flexible y de acuerdo a las necesidades del grupo, se ha dado por parte de ésta autoridad que quiere imponer sólo sus ideas y no admite opiniones o justificaciones por parte de las docentes al sustentar sobre los planes que se realizan en cada sala, incluso como dato aparte en el mes de noviembre se nos pidió cambiar la forma del plan aun respetando y llevando a cabo los lineamientos que marcan el programa de un buen comienzo y de aprendizajes clave para la educación integral.

Todas éstas situaciones mencionadas no solo se basan en la experiencia personal sino también en una breve encuesta que realice previamente en el CENDI (véase anexo 1) y con autorización de la jefa de área de pedagogía se les pidió de favor y voluntariamente sí podrían llenar el cuestionario omitiendo su nombre para que así no se sintieran comprometidas o sentir sus respuestas vayan a ser expuestas.

Antes de realizar las mismas la opinión de la mayoría de docentes que participaron dijeron que les gustaría que de manera continua se hiciera éste tipo de trabajo no sólo para su beneficio sino para que las autoridades responsables puedan saber su sentir y cómo y cuáles son sus opiniones e inquietudes.

Con esto se termina de desglosar el diagrama de Ikishawa para una mejor explicación sobre en cuanto al trabajo colaborativo las posibles causas y consecuencias por las cuales no se puede llevar a cabo en su totalidad y dentro del Cendi Patricia Atala De Elías del poder judicial de la ciudad de México.

En éste proyecto me he enfocado sobre el trabajo colaborativo dentro del aula pero es importante resaltar como se trabajó en la pandemia de forma virtual por parte del cendi ya que fueron dos ciclos que se tuvieron que concluir a distancia.

Para concluir el ciclo escolar 2019-2020 el cual se dejó de asistir presencialmente desde el 20 de marzo del 2020 se inició trabajando sólo con el apoyo de las

actividades que se transmitían sobre aprende en casa y se enviaban a los padres de familia sugerencias de actividad.

Posteriormente se acordó con el área de pedagogía y demás equipos técnicos así con los padres de familia y el personal docente que se enviaría la planeación semanalmente y los padres enviarían sus evidencias con las y los niños.

Pero realmente en el ciclo 2020-2021 fue donde se dio inicio a las video actividades a distancia aunque se siguió trabajando con el apoyo del programa aprende en casa, y al conformarse los grupos las docentes empezaron a intervenir de manera virtual con las niñas y niños del cendi.

Al principio para los grupos de lactantes y maternas sólo se enviaban videos en donde cada docente participaba con alguna actividad en la que los padres se pudieran ayudar, después sólo los días viernes se les pedía que se conectaran de forma presencial pero sólo era por un tiempo de 20 minutos ya que para esa edad la atención no es de más de 15 o 20 minutos.

En el ciclo 2021- 2022 se implementó y trabajó un poco más de forma que se fueron integrando todos los grupos y en diferentes horarios participábamos al dar clases a través de la computadora en la cual las niñas y niños siempre estuvieran acompañados de un adulto.

Pero se estas clases también se fueron enriqueciendo con la intervención no sólo de los docentes de cada grupo sino de los maestros especialistas como la profesora de música, de inglés, de computación para los grupos de preescolares y el profesor de educación física los cuales intervenían por un lapso no mayor a 20 minutos.

Y un apoyo importante fue el del equipo técnico y su intervención semanal sobre algún tema en específico por parte de la doctora, la dentista, la pedagoga, el trabajador social y el área de psicología; y aquí se resalta el apoyo visual para las docentes de grupo que tenían brindaban al observar a las niñas o niños en sus actividades

El trabajo colaborativo en la docencia tiene varios matices los cuales en cada institución o docentes toman como referencia lo que se quiere obtener como resultado, la forma de trabajo se puede dar de forma individual o en cooperación con las demás personas.

En un artículo sobre el trabajo colaborativo Guitert y Jiménez mencionan lo siguiente:

“El trabajo colaborativo es un proceso en el que el individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimientos”. (2017)

De la emoción anterior en el lugar donde laboro si se ha visto que podríamos aprender al trabajar en conjunto pues la interacción podría tener muy buenos resultados y hay grupos en los que si se nota cuando las profesoras trabajan colaborativamente pues los niños presentan mejor desarrollo en sus habilidades, incluso menor incidencias tanto en niños como con los padres de familia y donde hasta se ha demostrado que la armonía entre las docentes si se ve reflejada con el grupo.

Y no se trata de que sea algo imposible pero quizá gana un poco más el poco equilibrio que pueda darse dentro del aula y que muchas veces es lo que no se pueda generar una construcción de conocimientos entre las implicadas ya que anteponen algunas barreras que lo dificultan.

A veces aunque se cuente con ciertos grados jerárquicos dentro del aula para trabajar en colaboración se tiene que dejar de lado el tomar en cuenta sólo éste elemento por ejemplo: en un grupo donde hay una titular y dos asistentes educativas en alguna situación en que la asistente educativa falte o esté indispuesta la titular debe y está capacitada para realizar la actividad que le corresponde a ésta última y de igual forma si hay alguna ausencia por parte de la titular de grupo la asistente puede tomar su cargo y debe estar pendiente e

informada sobre las responsabilidades que ésta desempeña y muy importante la planeación también puede llevarla a cabo.

Quizá siempre se ha tratado en ésta institución y en la que laboré en mis inicios en que se lleve a cabo el trabajo colaborativo en la comunidad escolar aunque el error que se pudiera observar es que no se da un seguimiento o una supervisión real por parte de las autoridades que correspondan para saber si este llega a ser equitativo o lo contrario, cada una de las docentes lo hace de forma individual sólo como comúnmente se dice “hacer sólo lo que a mí me corresponde”.

A continuación también mencionaré cuales fueron los resultados en la aplicación del cuadro que les di a algunas compañeras para saber cuál es su pensar sobre cómo sienten o si el trabajo colaborativo le dan el sentido o qué es lo que representa para las docentes.

Se eligió a una maestra por sala en total son 8 salas de atención 3 de lactantes y maternas 1 de preescolar 1, 2 de segundo de preescolar y dos de tercero.

Previamente a saber en su totalidad los resultados comentaron lo siguiente:

- De las 8 profesoras de la sala entrevistadas todas accedieron a realizar la tabla y comentaron que les agradaría que esto se hiciera de manera constante y sobre todo por parte de la dirección.
- Comentaron que éste tipo de cuestionamientos se debería de aplicar a todo el personal que labora en el cendi y en el consejo técnico escolar.
- Que si les resultó difícil autoevaluarse también al explicar el porqué de sus resultados en los cuestionamientos personales.

Esto fue lo que en resumen arrojó la tabla del anexo 1 aplicado a las docentes:

En referencia al trabajo colaborativo	En referencia al trabajo individual.
De las 8 docentes que participaron 6 de ellas dijeron que si les agrada más su trabajo de forma colaborativa y que ven esto como un gran beneficio.	Las 2 restantes mencionaron que a veces se llega a dar el trabajo colaborativo y el beneficio de éste.
7 de las docentes siempre se comprometen a realizar sus funciones que les corresponden.	Sólo 1 comentó que a veces está comprometida con su trabajo a realizar.
4 docentes comparten sus aprendizajes y conocimientos.	4 docentes solo a veces comparten lo aprendido.
En su totalidad las docentes apoyan a sus compañeras si lo solicitan.	
6 docentes responden de manera positiva ante las peticiones y sugerencias.	Solo 2 docentes mencionan que a veces llegan a responder de forma positiva.
Todas las docentes mencionaron que siempre toman en cuenta el trabajo realizado por sus compañeras.	
6 docentes mencionaron que siempre logran resolver los conflictos dentro de su grupo.	Solo 2 docentes mencionaron que a veces lo realizan.

A ésta encuesta se concluye que respecto al trabajo colaborativo en su mayoría el “siempre” fue la constante en sus respuestas y que si les gusta o ven mayor beneficios en relación a trabajar de éste modo mientras que el “a veces” fue el segundo constante en sus respuestas, aunque se les dio la opción de que en la hoja en la parte de atrás podrían anexar algún comentario que tuvieran nadie lo escribió solo al entregar mencionaron los comentario que con anterioridad se redactaron, quizá también pensaron que en algún momento se pudiera exponer sus respuestas y por eso el “nunca” no estuvo en sus respuestas.

No se podría asegurar en su totalidad que con base a sus respuestas se puede tener una visión del trabajo colaborativo que se realiza en el cendi pero si fue de gran ayuda para saber qué es lo que expresan o su sentir en cuanto a ésta forma de trabajo y el porqué de ésta problemática no sólo en ésta institución sino en otras escuelas.

El trabajo colaborativo se fundamenta claramente en tres pilares: la confianza, el discurso y el empoderamiento de los docentes, que rompen con las ataduras de un miedo que ha sido instituido por una cultura profesional artificial (Arévalo & Núñez, 2016).

Como se menciona en lo anterior según los autores en éstos tres pilares se podría sustentar y establecer el trabajo colaborativo entre los docentes aunque como lo dice muchas veces el miedo a exponer a no decir a no compartir a ser rechazado en sus propuestas, en su forma de trabajo o en el compromiso, evitan que ése empoderamiento de los docentes no se pueda dar y por lo tanto no se lleve a cabo un resultado de colaboración.

En la cendi se realizan las siguientes actividades según el cargo de cada grupo: la titular le corresponde la planeación semanal, las evaluaciones, el diario de la educadora, la atención de los niños y niñas, la realización de las actividades pedagógicas, el llenado de formatos de actividades por cada uno, la organización y acuerdo de los eventos, la responsabilidad de la entrega de la niña o niño con los padres de familia.

La asistente educativa realiza las actividades asistenciales como el lavado de manos, de dientes, la ministración de los alimentos, dependiendo el grupo el cambio de pañal o el control de esfínter, la atención, la ambientación de la sala y colabora con la educadora en cada actividad pedagógica.

En ambos casos y cuando se es necesario aunque no corresponda a las actividades que debemos realizar la titular puede y debe apoyar a sus compañeras y las asistentes deben tener conocimiento de las actividades pedagógicas para su implementación, aunque en algunas ocasiones esto no llega a ser posible por la falta de interés o empatía .

Basándome en mi experiencia personal en alguna ocasión y en el trabajo anterior en la guardería subrogada tuve un incidente en el que el trabajo no era equitativo, cuando era asistente educativo la titular sólo al llegar comentaba lo que cada una tenía que hacer y finalmente ella no intervenía ni en las actividades pedagógicas, si tenía que salir decía que ahí estaba el plan que viéramos qué se tenía que hacer y lo realizáramos y si pasaba alguna incidencia por mínima que fuera comentaba que ella no sabía, y no quería adjudicarse la responsabilidad que le correspondía.

Aquí es donde no se veía reflejado el trabajo colaborativo y la jerarquía estaba muy marcada pero para interactuar con los niños y niñas sólo era obligación de unas cuantas y la principal responsable evadía su compromiso o no trabajaba en conjunto.

Entonces regresando un poco a lo que en el inicio de la introducción mencioné:

¿Por qué es tan difícil trabajar en forma colaborativa?.

Según algunos el siguiente artículo el trabajo en grupo y colaborativo se expresa de la siguiente forma:

El trabajo colaborativo es más individual, en grupos heterogéneos, el liderazgo es compartido por todas y todos y la evaluación tiende a ser mayoritariamente individual. Por otra parte, en el trabajo en grupo, se tiene una persona designada como líder y se hace una evaluación de tipo grupal tal como lo señala el grupo de investigación de la tecnología educativa de la universidad de Murcia dirigida por Martínez (2003) (Mora-Vicarioli & Hooper-Simpson, 2016)

Entonces en el cendi lo que se observa es que no se tiene una información concreta sobre lo que es o lo que corresponde como grupo o colaboración, aquí más bien parece un trabajo en grupo porque sólo se tiene o fundamenta una persona como la líder y todo tendría que ser de forma general, aquí se dificulta por la parte de no querer, o poder realizar el trabajo conjuntamente y que los resultados sean evaluados y favorables para todos.

¿Cómo se podría mejorar el trabajo entre los docentes para la mejora o beneficio de los niños?

Aquí sería importante tomar en cuenta no sólo las opiniones de las titulares de sala o de los jefes inmediatos sino de todo el personal para involucrarlo y dar diferentes iniciativas sobre cómo podríamos trabajar de forma conjunta para que los niños y niñas del cendi puedan mejorar sus aprendizajes esperados así como la evaluación grupal.

¿Es suficiente con sólo dar capacitaciones con temas relacionados con los aprendizajes o las planeaciones o también sobre la sensibilización docente?.

Está muy claro que las capacitaciones que se den en los consejos técnicos, en los cursos sugeridos de forma externa (como fue el caso ahora que trabajamos de forma virtual que tuvimos varios) aunque sabemos que la prioridad son los niños y niñas y los conocimientos también es importante que se nos pueda orientar con base a nuestra experiencia como docentes y sobre el trabajo y la sensibilización

de la misma para que nuestro trabajo sea más productivo y lo realicemos de mejor ánimo.

¿Qué características o contextos influyen más para que se de éste tipo de problemática en el trabajo colaborativo entre docentes?

Ahora podría concluir que esto no es sólo de un contexto ya que después de trabajar 17 años en una institución que dependía de un organismo y de particulares, aquí al ser un centro de desarrollo infantil y ser de un grupo gubernamental no dista mucho ya que en ambos la problemática es la misma la forma de trabajo y la verdadera responsabilidad compromiso y el trabajo entre los mismos no importa si en una de ellas se tiene una infraestructura y presupuesto reducido y la otra al tener todo dependa también de ciertas comodidades que dan tener ciertas prioridades que al fin de cuentas los problemas dentro de la sala llegan a ser los mismos.

El balance que podría realizar al trabajar en instituciones distintas es que en una las docentes no tienen cierto respaldo por parte de los dueños de las guarderías subrogadas y desafortunadamente los sueldos también son muy bajos y en contraste en el ámbito gubernamental se tiene más opción y ayuda por parte de los directivos, sindicatos etc... y el sueldo si es muy diferente así como ciertos incentivos.

Aunque también es importante mencionar que si se tiene vocación y gusto por la profesión podemos encontrar docentes que si trabajen de forma colaborativa y no sea pesada la carga de trabajo, al contrario, la meta entre todas y todos los integrantes de la institución tengamos un fin común.

Recomendaciones.

En las siguientes líneas se dan algunas recomendaciones o sugerencias que podrían tomarse en cuenta para mejorar el trabajo colaborativo entre los docentes, esto no es sólo de opinión propia sino que al recibir el cuadro que se les proporcionó a algunas profesoras también personalmente se les pidió algunas sugerencias las cuales se anotaron en una hoja para el apoyo del ensayo.

- Dar importancia y seguimiento así como realizar de forma periódica una autoevaluación la cual pueda ayudar a retroalimentar y saber lo que realmente está fallando.
- Que para la realización de ésta autoevaluación exista un apoyo gráfico como tablas, cuestionarios, guías etc... ya que la mayoría de las maestra expresa que el diario de la educadora no es suficiente y muchas veces se pierde la idea principal de la autoevaluación o se enfoca hacia otros temas en específico de los niños.
- Integrar en el aula estrategias para trabajar de forma colaborativa en las diferentes rutinas y actividades en las que cada mes se puedan integrar no sólo ideas de la titular de grupo sino de las compañeras asistentes educativas.
- Poder tener un espacio especial en el que las docentes puedan en alguna situación realizar la planeación, las demás compañeras realizar material didáctico, o se puedan tratar temas en específico y en el cual no existan distractores sino que sea un espacio para las docentes.
- Que se realice una evaluación o crítica constructiva por parte del área de pedagogía y se dé a conocer a todo el grupo docente para mejora del desempeño académico.
- Que al finalizar el ciclo escolar no sólo se cuente con el diagnóstico de grupo sino que previamente se puedan dar los grupos conformados y así previamente se pueda tener una retroalimentación del grupo anterior con las docentes que ahora estarán a cargo del grupo.

- Que en los consejos técnicos se pueda dar oportunidad a exponer temas de elección en referencia a las mejoras educativas y éste sea por grupo o sala de atención.
- Que previamente se puedan detectar cuáles son las problemáticas que se estuvieran dando en aquellos grupos en donde el desempeño docente y los resultados observados en los alumnos sea de menor desempeño, el encontrar por qué y las posibles soluciones.
- Investigar cuales son los posibles factores que impidan el trabajo colaborativo dentro del cendi tanto de forma individual como grupal.
- Que se pueda motivar y reconocer el trabajo del personal docente de diferentes formas no sólo monetario sino buscar opiniones o sugerencias para que esto pueda ser posible.
- Trabajar de manera constante y en diferentes formas la empatía entre todo el personal que labora en el cendi.
- Que en los consejos técnicos el trabajo colaborativo no sólo se realice con el grupo establecido sino que se pueda intercambiar el personal en un tema en específico para así tener una retroalimentación más extensa y enriquecedora.
- También dar a conocer las estrategias que utilizan las docentes sobre todo en el nivel preescolar sobre cómo implementan el trabajo colaborativo o entre pares con las niñas y niños a su cargo.

CONCLUSIONES.

En éste proyecto sobre mi propia reflexión sobre el tema del trabajo colaborativo entre docentes puedo concluir lo siguiente:

Son varias políticas y propuestas que dan tanto organismos nacionales como internacionales sobre la docencia, cómo deben trabajar y desempeñar su papel los docentes, los planes y programas que deben realizar como en diferentes etapas se han implementado ciertos criterios a tomar en cuenta y con qué manuales o programas hay que trabajar aunque desafortunadamente y es a expresión de varios profesores a veces apenas estamos entendiendo un programa y llega un sexenio nuevo y trata de cambiar el mismo y es aprender otra forma de aplicar los aprendizajes.

Sabemos que en nuestro país el principal interés es sobresalir y estar en la posición de ciertos organismos y por lo tanto se han implementado algunas formas de evaluar sobre todo para los niveles de educación primaria en adelante.

Pero en cuanto al nivel inicial y preescolar no se da tanto peso o importancia como debería tener en cuanto a ciertos programas a considerar.

Por lo tanto, para los docentes solo se tiene que cumplir y realizar ciertas exigencias que hasta ahora se han incrementado como las administrativas, que se hace más pesado o en ocasiones se dejan de lado las actividades principales justamente por la carga administrativa en la que se tiene que cumplir.

En otros niveles educativos se implementó hace algunos años la evaluación docente pero en el nivel inicial y preescolar como ya se mencionó no tiene tanta relevancia.

El trabajo colaborativo entre los docentes si se puede rescatar y podría tener un mejor impacto en la educación si realmente se toman distintos factores para su aplicación, si se analiza desde una forma personal las características de cada docente que va a integrar un grupo, lo que siente lo que piensa, su forma de trabajo, su responsabilidad y por ejemplo que no sólo se esperen en los directivos a que finalice un ciclo escolar para cambiar al “grupo o docentes que no

funcionaron” sino saber por qué pasó, cuáles eran sus obstáculos si se podrían solucionar quizá y aunque suene muy drástico para las niñas o niños si se puede realizar un cambio de grupo entre las docentes y no como castigo sino como mejora del trabajo y la solución de los problemas.

Es importante saber que hay que tener escucha para la organización de los grupos de inicial y preescolar no sólo tomar en cuenta a las jefas inmediatas o de área sino también a cada docente sea su función de titular o de asistente educativo para así la directora pueda tener una visión más amplia aparte de lo que ella pueda considerar y así los grupos puedan tener un mejor balance.

En el lado de las docentes tomar y tener la seriedad, responsabilidad pero sobre todo vocación que se requiere para poder realizar un trabajo en conjunto que además de tener un beneficio para nosotras mismas el mejor resultado se vea con las niñas y niños en sus aprendizajes.

Dejar a un lado el tener en eso a mí no me corresponde o yo no voy a hacer su trabajo ya que éstos como otros tantos pensamientos negativos muchas veces dificultan nuestro trabajo dentro del aula y se nota dentro y fuera las personas que también son parte de la institución notan cómo es nuestro trabajo e incluso si dentro de ella el ambiente es algo pesado.

Con lo anterior mencionado y aunque éste proyecto sólo se enfoca a el trabajo colaborativo entre docentes también es importante tomar en cuenta a todo el personal que ahora se le ha denominado como agentes educativos ya que los que conforman la institución de alguna manera indirecta o directa también influyen en la educación de las niñas y niños que asisten al cendi así que es importante también para un trabajo colectivo más enriquecido tomar su opinión y su intervención en algunas mejoras escolares dependiendo su función.

Cuando tomé la decisión de enfocarme a éste tema tuve muchas opiniones encontradas sobre lo difícil que es el cambiar la forma de trabajo entre los docentes pero la finalidad no es cambiar su forma de trabajo sino mejorar, y considerar que si se puede trabajar en forma colaborativa siempre y cuando se

consideren algunos aspectos que se mencionaron en el proyecto y sobre todo que podamos tener una perspectiva diferente sobre lo que es nuestro trabajo tanto individual como en grupo y que no sólo es afectar a mis compañeras sino a las niñas y niños que empiezan su educación y que nosotras somos sus primeros modelos a seguir después de los padres de familia y que lo que hagamos o como trabajemos dentro de la sala si repercute en su educación, se tiene que seguir trabajando en la concientización y sensibilización sobre los docentes y en ésta etapa que es tan importante porque después de la relación que tienen al nacer y en su familia su primer contacto o relación es en la escuela aunque sea en éste nivel.

Si fue posible que en la pandemia se pudiera trabajar a distancia y aun con diferentes altibajos así también se puede realizar el trabajo colaborativo ahora de forma presencial en lo que primordialmente tenemos que dejar a un lado las diferencias personales y enfocarnos hacia mejorar nuestro trabajo con las niñas y niños y que posteriormente cuando empiecen a desarrollar sus habilidades y conocimientos ahí en el cendi o en la primaria se vea reflejado el trabajo colaborativo que integran.

Éste ensayo es una reflexión personal sobre mi práctica docente en ambas instituciones en las cuales se rigen bajo reglamentos diferentes y sólo se conjuntan en los lineamientos que marca la SEP aunque una sea de ésta misma y del segura social y en la que actualmente laboro es también de lo que establece el poder judicial.

Una reflexión que trata de explicar ésta problemática y las posibles soluciones a la misma, que se pudieran considerar y ayudar a mejorar el trabajo colaborativo ése que podría trabajarse y dar de un cien por ciento o por lo menos lograr un avance significativo a ése porcentaje deseado dejando atrás los obstáculos que vamos colocando y que no es algo que sea imposible de realizar, con esto quisiera lograr una reflexión personal enfocando primero que nada en mí y en mis fallas personales para también trabajar en conjunto y sobre todo lograr que mis alumnos

sea del nivel en el que esté en éste ciclo o los siguientes pueda mejorar su desempeño.

Anexo 1.

Tabla sobre trabajo colaborativo en cendi PADE.

No.	Cuestionamientos sobre el trabajo colaborativo.	Nunca 1	A veces 2	Siempre 3
1	Logro compartir mis conocimientos y habilidades con mis compañeras.			
2	Realmente me comprometo con la función que tengo que realizar.			
3	Logro resolver conflictos que se puedan dar dentro de mi grupo de colaboración.			
4	Apoyo a mis compañeras cuando lo solicitan.			
5	Tomo en cuenta el trabajo realizado en sala por mis compañeras.			
6	Soy empática con mis compañeras al llegar a tener alguna situación de conflicto o situación especial.			
7	Ante algún problema que se dé dentro del salón, elijo una solución efectiva y justa para la solución de la misma.			
8	Respondo positivamente ante las peticiones y sugerencias de mis superiores.			
9	El trabajo colaborativo puede			

	facilitar el desempeño docente			
10	Son más los beneficios que se obtienen en el trabajo colaborativo que en el individual			

Bibliografía

- [1] Galazzi, L., Gómez., D. & Vázquez., M. (2018, 29 noviembre). *POLÍTICAS MUNDIALIZADAS DE FORMACIÓN DOCENTE: PROPUESTAS PARA UNA LECTURA FILOSÓFICA*. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/download/9308/8950?inline=1#redalyc_477259302009_ref12
- [2] OCDE (2018), Políticas docentes efectivas: Conclusiones del informe PISA, PISA, Edición de la OCDE. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264301603-en>
- [3] INEE, IIEP & UNESCO. (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPolíticaEducativaRegional.pdf>
- [4] *Plan y programas de estudio para la educación básica*. (2022). SEP. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx>
- [5] Maslow, A. H. (1943). A Theory of Human Motivation [Classics in the History of Psychology]. Psychological Review. <https://psychclassics.yorku.ca/Maslow/motivation.htm>
- [6] Backhoff, E., y Pérez-Morán, J. C. (coords.) (2015). Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013). Resultados de México. México: INEE.
- [7] SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral* (1° Edición). https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- [8] Galindo Gonzáles, R. M., Galindo Gonzáles, L., Martínez de la Cruz, N., Ley Fuentes, M. G., Ruiz Aguirre, E. I. & Valenzuela González, E. (2012). Acercamiento epistemológico a la teoría del aprendizaje colaborativo. Universidad de Guadalajara. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/325/290%23historico#ref>
- [9] O. Revelo-Sánchez, C. A. Collazos-Ordoñez, y J. A. Jiménez-Toledo, *El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. TecnoLógicas, vol. 21, no. 41, pp. 115-134, 2018*
- [10] Arévalo, A. & Núñez, M. (2016). Buscando comprender la dimensión de lo colaborativo. Los profesores hablan. *Docencia, N° 60*, 55-64. <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/arevalo-y->

[nu%C3%B1ez-buscando-comprender-la-dimensi%C3%B3n-de-lo-colaborativo-2016.pdf](#)

- [11] Mora-Vicarioli, F., & Hooper-Simpson, C. (2016). Trabajo colaborativo en ambientes virtuales de aprendizaje: Algunas reflexiones y perspectivas estudiantiles. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), 1-26.